ENSAMBLE ABIERTO PERMANENTE SOCIO COMUNITARIO

"La potencia de las experiencias musicales colectivas en la formación de Musicoterapia"

Lic. en Musicoterapia

Trabajo Final Integrador

Autor: Joan Mariano Leanza

Tutor: Lic. Rodrigo Olmedo

Junio 2022

UAI Universidad Abierta Interamericana

AGRADECIMIENTOS

A mi padre por la artesanía geminiana.

A mi mamá por la sensibilidad y por criarme Pichoniano.

A mis hermanas Viki, Ceci y Mariel por las influencias dancísticas, candomberas y rockeras (respectivamente).

A Lara y a Mati por ser el Sol.

A Xime, Rodri y Mauro por acompañar este proceso de aprendizaje sin dejar de lado la complicidad y el amor.

A Sandra, Patri y André por abrir las puertas.

Al Ensamble por el encuentro y la manija.

A MT Sikuris por la ronda.

A Un Tren por el empuje.

A les docentes y compañeres de todas las casas de estudio.

A la música.

ÍNDICE

1. Preludio 4

1.1. Introducción 4

1.2. Elección del tema 6

1.3. Estado del arte 7

1.4. Problemática 10

1.5. Objetivos del proyecto/trayecto 12

1.5.1. Generales 12

1.5.2. Específicos 12

1.6. Metodología 13

2. 1er movimiento: Análisis retrospectivo del proyecto EAPSC 15

2.1. Lectura previa EAPSC 15

2.2. Descripción EAPSC 16

2.2.1. 2018-2019 16

2.2.2. 2020: Actividad durante el ASPO 18

2.3. Sobre la participación del EAPSC en Con-ciertos Encuentros 19

3. 2do movimiento: Algunos conceptos de interés 20

3.1. Ética, técnica y saber colectivo en Musicoterapia 20

3.2. Participación y amplificación en Musicoterapia 28

3.3. Pensamiento estético e Improvisación libre en Musicoterapia: Acerca de la extensión y el carácter de no obligatorio del EAPSC 30

4. 3er movimiento: Acerca de la propuesta 33

4.1. Sobre el EAPSC 2022 33

4.2. Acciones a realizar 34

4.3. Plazos y cronograma del EAPSC 2022 35

4.3.1. 1er cuatrimestre: Abril – Agosto 35

4.3.2. 2do cuatrimestre: Agosto – Diciembre 36

4.4. Recursos necesarios 36

4.5. Impacto esperado 37

4.6. Evaluación del proyecto 37

5. Coda: Líneas que se abren 42

6. Bibliografía 45

7. Anexo 48

7.1. Actividades permanentes 48

7.1.1. Taller de guitarra 48

7.2. Actividades especiales 49

7.2.1. Construcción de instrumentos a cargo de MT Sikuris 49

7.2.2. Círculo de tambores a cargo de Diego Penas 50

7.2.3. Canto andino a cargo de Guadalupe Acosta 51

7.2.4. Experiencias con el sonido a cargo de SONIDOC!INICO 52

1) Preludio

1.1) Introducción

El **Ensamble Abierto Permanente Sociocomunitario (EAPSC)** es un proyecto activo de extensión universitaria de la Licenciatura en Musicoterapia de la Universidad Abierta Interamericana (UAI - CABA) conformado por profesores, estudiantes y egresados de la UAI, como así también personas que no pertenecen a la institución (estudiantes de otras universidades, músicos, entre otros) que desarrolla sus actividades desde el año 2016[1]. El presente trabajo está centrado en observar aspectos relevantes de parte del proyecto (años 2018/2019/2020) y poner en relación su implementación con la **experiencia musical** en la carrera Licenciatura en Musicoterapia de la UAI (CABA). A la vez se abordan nociones de ética, técnica y saber en musicoterapia para finalmente plantear un rediseño de las actividades del proyecto a llevarse a cabo durante el año 2022. De esta manera el desarrollo del trabajo se trata de una **propuesta de intervención retrospectiva** con la finalidad de trazar alternativas para el desenvolvimiento futuro del programa.

Atendiendo a la ley de ejercicio profesional de la musicoterapia[2], la cual define nuestro trabajo como una "(…) profesión con objetivos de promoción, prevención y asistencia, mediante abordajes que reconozcan modalidades sonoras, expresivas y relacionales (…)" así como también "(…) la vinculación de lenguajes sonoro-corporales involucrados en los intercambios humanos"; resulta necesario fundar y sostener espacios que permitan inaugurar, complejizar y actualizar las dinámicas de relacionamiento entre la comunidad académica considerando ejes fundamentales de la formación como lo son: lo sonoro, lo corporal, lo expresivo y la organización grupal.

[1] Los sábados por la mañana con frecuencia quincenal en la sede UAI Almagro se organizan encuentros grupales abiertos a la comunidad en los cuáles se comparte la experiencia colectiva a través del hacer musical.

[2] Ley N° 27153, 2015, Dec. 603/2016

La re-implementación del proyecto del EAPSC apunta a llevar a cabo acciones puntuales con un doble movimiento como atender necesidades específicas relacionadas con la carrera (técnicas–teóricas-prácticas), y también tender lazos dentro de la comunidad que compongan una red de sostén para con el proceso de formación co-creando y co-habitando espacios de acción y reflexión dentro de la institución.

A modo de recorrido, mi propuesta específica ofrece actividades que funcionan como sostén para potenciar y promover los objetivos particulares del propio proyecto. Se busca establecer un correlato entre estas actividades con la posibilidad de que funcionen como plataformas de arribo y de despegue hacia los ejes que considero relevantes (la construcción grupal a través de la tarea musical, sonora y expresiva), conteniendo la aparición de inquietudes, promoviendo la reflexión desde la acción conjunta en base a las condiciones de aprendizaje de la carrera de musicoterapia UAI (CABA).

Si bien este trabajo se presenta como un proyecto de intervención, la escritura y el pensamiento buscan ampliar esta noción y pensarse -por momentos- como ***trayecto de interacción*** entre diferentes instancias de hacer colectivo (actividades – dispositivo, proyecto – trayecto, coordinadores – participantes) reconociendo a la musicoterapia como una disciplina situada[3]. Encuentro el fundamento de la propuesta en la programación de estas acciones pero también en la posibilidad de dejar una apertura al intercambio y al devenir autogestivo la organización de espacios que surjan como necesarios.

Esta idea de interacción supone un carácter de **apertura** que invita a la autogestión participativa del *proceso/trayecto*, dando paso a la potencia que supone la multiplicidad de voces. Al transitar estos *trayectos*, creo que se despliegan aprendizajes vitales a modo de viajes y travesías, de marchas y de caminos, comprendiendo avances y retrocesos o

[3] Según Amann (2018) este posicionamiento comprende que la musicoterapia como disciplina capaz de actuar en el campo comunitario, debe abrirse y "dejarse alojar por una multiplicidad de posibilidades creativas y colectivas" (p.22).

bien, espirales dialécticas[4], tramos, espacios, distancias, etapas en planos de acción compartidos, y que resultan elementales para nuestra formación como musicoterapeutas. A decir de Claudia Banfi (2018): "La musicoterapia así entendida mostró que no es separada de la propia existencia, deviene y acciona entramada en la vida, exige acciones que rompen el marco de lo disciplinario" (p.138).

Podemos proponer actividades y programarlas, elaborar objetivos y esperar impactos; pero la idea de *trayecto*, de recorrido, nos invita a cuestionarnos y repensar permanentemente acerca de la interacción, la afectación y las prácticas colectivas. Es por esto que requerimos de la construcción grupal, de la acción mutua y recíproca, de la solidaridad en la tarea, atravesando la vivencia de pensar y actuar con otres.

1.2) Elección del tema

Durante los años de mi formación en la carrera de Musicoterapia de la UAI conocí diferentes vivencias musicales colectivas que han devenido en experiencias comunitarias sostenidas a lo largo del tiempo. Dentro de las experiencias en las cuales participé formé una banda musical que integro junto a compañeros de cursada de musicoterapia de la UAI y de la UBA y tuve la posibilidad de participar en la planificación y el diseño de jornadas en las cuales desfilaron múltiples propuestas musicales, tanto de docentes de la carrera como de estudiantes pertenecientes a la comunidad musicoterapéutica.

Mi interés en el proyecto de EAPSC comenzó con mi participación en él junto con un grupo de estudiantes en el año 2016. De aquel entonces recuerdo conversaciones en las cuales considerábamos la necesidad de disponer de más tiempo y espacio para hacer música. Junto a esa camada creíamos que el contacto con la experiencia musical colectiva resulta fundamental a la hora de pensarnos como futures profesionales.

[4] Tomo este concepto de la psicología social (Pichon Riviere, 1985).

A medida que fui avanzando en mi formación comencé a distinguir con claridad la necesidad en la que además de participar del proyecto puedo observar dinámicas en él que resultan relevantes para incluir en mi trabajo final. Tal es así que luego de confluir en la tarea de participar, observar y colaborar en las dinámicas de intervención del EAPSC asumí el compromiso de describir aspectos que considero relevantes del trabajo realizado y proponer alternativas en la implementación de cara al futuro del proyecto.

1.3) Estado del arte

He rastreado antecedentes escritos que abordan la **experiencia musical** en la formación en musicoterapia. Estas investigaciones previas realizan un análisis exhaustivo de los planes de estudios de las carreras de musicoterapia en las universidades UAI, Universidad de Maimónides, UBA y Universidad del Salvador (Sánchez, 2014) indagando en el proceso de transformación del alumno de musicoterapia en profesional de la disciplina (Turdera, 2003) a la vez que destacan la importancia de la experiencia en la formación de musicoterapia (Paterlini, 2002).

Encuentro relevantes las propuestas de Sánchez y Turdera por la importancia que le asignan al hacer musical analizando minuciosamente planes de estudio (de la UAI en ambas, de USAL, UMAI y UBA en Sánchez), como así también la organización de las entrevistas a les diferentes docentes de las carreras.

Con el análisis de Paterlini comparto algunas de las preguntas orientadoras y el interés acerca de la vivencia en una instancia de aprendizaje, además de la convicción desde donde se posiciona para declarar a la experiencia como acontecimiento infinitamente inaugural y abierto, propuesta que se sitúa en los bordes de un pensamiento complejo sin abandonar el costado sensible que tiene al momento de referirse a les estudiantes del primer año de la carrera de Musicoterapia (UAI – CABA).

La licenciada Mariana Sánchez (2014) en su tesis *"Identidad profesional y formación en musicoterapia"* destaca características específicas de los planes de estudio que hacen al perfil de une musicoterapeuta. Tomo como relevantes dos lecturas acerca de las propuestas curriculares de la UBA y de la UAI:

> "Desde los programas de la UBA se menciona, entendemos como rasgos identitarios, a la música y lo sonoro como lenguaje de Musicoterapia, al sujeto y su relación con lo sonoro-musical, lo creativo, la salud, y el hacer córporo-sonoro musical.
>
> Desde los programas de la UAI también se refieren a lo musical como algo propio de la disciplina, y nombran la producción y análisis de discurso sonoro-musical o la co-producción de discurso como elementos característicos e identitarios" (p.134).

La licenciada Cecilia Turdera en su tesis *"Pensamiento crítico y práctica clínica reflexiva en musicoterapia"* (2012) plantea la idea de una **actualización profesional** en relación a les musicoterapeutas recién egresades y resalta allí la importancia del **hacer musical** como un ejercicio reflexivo, siendo que este es un rasgo identitario de la especificidad de la disciplina:

> "También entendemos necesaria la actualización del hacer musical del musicoterapeuta, entendiendo que es también un proceso de continuo aprendizaje que requiere ser ejercitado. Cuantos mayores conocimientos musicales tengamos, mayores serán las posibilidades y las alternativas de encuentro con el otro" (p.31).

De la tesis de la licenciada Gabriela Paterlini (2002) encuentro valiosa la idea de ponderar a la **experiencia** como instancia fundamental a la hora de formar musicoterapeutas. Comparto además la pregunta sobre los materiales que intervienen en

el proceso de formación y la aprehensión de estos materiales “Situaremos a la experiencia en relación a la vivencia, como aquello que acontece en un tiempo y un espacio y del que solo podemos dar cuenta en tanto hayamos estado ahí, en tanto hayamos sido parte de ella” (p.6).

Siendo que en el presente trabajo planteo la importancia de una instancia que potencie la experiencia académica, la vivencia y el encuentro colectivo en un ámbito relacionado con el arte, la música, lo sonoro y lo corporal, coincido con el posicionamiento que plantea Paterlini a la hora de trazar las líneas de su investigación.

En el trabajo de indagar y explorar la forma en que los sujetos construyen saber en su proceso de formación descubrimos la importancia del vínculo que establecen con el soporte material (sonido y cuerpo), con la relación entre sus pares, y con la forma en que estos vínculos se van modificando dando paso a nuevas construcciones de saber (Paterlini, 2002).

Al mismo tiempo para referirme a la idea de **trayecto de interacción** tomo como relevante el enlace teórico que hace el Licenciado en Musicoterapia Julio Amann (2018) en su tesis “*Musicoterapia: Hacia una práctica situada*”:

> “En un trayecto se vivencia, se conoce la experiencia y sus objetivos más específicos en el transcurso de la misma. Este modo de pensar vendría a querer dejar explicito el carácter de “abierto” de un proyecto. Un proyecto que se enuncia como inacabado, o mejor dicho, por completar en su proceso. Es por esta razón que los objetivos iniciales deben admitirse móviles, aptos para transformarse a la diversificación. Deben contener lo distinto, la errabilidad” (p.34).

Este trabajo me acompaña a la hora de cuestionarme la idea de **intervención** y de reconocer la **apertura** de mi propuesta. Continuando con la idea de Amann (2018) “Tenemos la certeza, sabemos desde dónde empezamos, con qué conocimiento, pero no

cómo terminaremos, con quienes, con cuantas personas, qué conceptos, qué ideas tendremos, qué saludes se habrán construido".

1.4) Problemática

Para referirme a la problemática que trato en el presente trabajo tomo en cuenta varios elementos que considero relevantes de la licenciatura en Musicoterapia UAI (CABA) y que me posicionan en un rol activo dentro del flujo de actividades del proceso formativo.

Recurro a mis notas como estudiante, audios de grabaciones, improvisaciones y videos de presentaciones en vivo del EAPSC, a la vez que tengo presente la experiencia que desde el año 2016 adquirí realizando pasantías (encargado del estudio de musicoterapia[5]), y acompañando como auxiliar docente las cátedras de Musicoterapia 1, Ensamble Musical y Audioperceptiva 1.

Vale destacar que esta propuesta ya ha problematizado sobre las condiciones de aprendizaje de los ingresantes a la carrera y la **diversidad en los conocimientos musicales** que pudieran tener.

Considero que este rasgo diverso del estudiantado configura el progreso de la carrera en asignaturas específicas que abordan el lenguaje y la experiencia musical. Esta condición diversa presenta una amplia gama de bagajes en lo que refiere a la aprehensión, análisis y registro del discurso sonoro-corporal.

[5] El estudio de musicoterapia se encuentra en el 3er piso de la sede UAI ubicada en Almagro, CABA. Es un espacio preparado específicamente para la carrera y cuenta con el equipamiento necesario (instrumentos de cuerda, percusión, accesorios, cables, consolas, micrófonos, computadoras con programas de sonido) para poder realizar actividades musicales tanto en las cátedras específicas que abordan lo sonoro-musical, como en eventos/jornadas por fuera del horario curricular. Año a año se intenta actualizar el inventario realizando un mantenimiento y una compra de acuerdo a las necesidades que requiera la actividad académica. Estas tareas están a cargo de une estudiante que cumple el rol de encargade del estudio y se ocupa de generar lazos comunicativos con las diferentes cátedras y la coordinación de la carrera.

En mi caso tomo la decisión de especializar mi propuesta con el fin de apoyar los contenidos que ofrecen las cátedras de Musicoterapia (1, 2 y 3), Audioperceptiva (1 y 2), Ensamble Musical, Grupos de improvisación y Taller de Sonido.

Cabe destacar que en la licenciatura en Musicoterapia UAI no se considera la instancia de un examen técnico/musical de ingreso con requisitos mínimos/esperables, como sucede por ejemplo en la Universidad de Buenos Aires. Es decir, no hay una pretensión de examinar, nivelar o igualar ciertos criterios en relación al hacer musical; sino que, por el contrario, la oferta académica contempla estas diversidades como potencia a la hora de formar profesionales y sostiene la necesidad de reconocer lo diverso como competencia ligada a la disciplina.

Aun así, el enfoque de la carrera está orientado hacia la búsqueda y potenciación de recursos, tanto en la adquisición de destrezas y habilidades musicales, como en la escucha y exploración estética, entendida la música como un pilar fundamental para la construcción del rol profesional en el ejercicio específico de la práctica disciplinaria. Tal como lo especifica el proyecto de EAPSC (2020), se espera que al finalizar la carrera el egresado pueda:

> "Disponer de herramientas técnicas específicas para producir discursos y generar condiciones de producción; disponer de instrumentos conceptuales para percibir y producir análisis, identificar, clasificar, describir elementos constitutivos de los discursos ligados al arte en diversos lenguajes / materias / formas expresivas (córporo - sonoro - musicales); tanto dentro de los universos normados como no normados" (Ensamble Abierto Permanente Socio Comunitario, Lic. En Musicoterapia, UAI Bs. As., Proyectos de Extensión y Vinculación con el Medio, Vicerrectoría de Extensión).

Luego de indagar en estos rasgos reconozco que el mayor desafío del proyecto está en extender la propuesta a les estudiantes para acompañarles a que se aprehenda en este terreno plural traduciendo la condición de heterogeneidad/diversidad en una **situación de aprendizaje colaborativa** a través de actividades que aborden la experiencia musical colectiva desde –y no es menor- su condición de no obligatoriedad.

1.5) Objetivos del proyecto/trayecto

1.5.1) Objetivos generales

- Promover un espacio de encuentro colectivo entre la comunidad interna y externa de la carrera de Musicoterapia (UAI – CABA) a través de experiencias sonoro musicales que permitan favorecer el armado en redes, la participación grupal y el fortalecimiento de los vínculos.

-Detectar y abordar problemáticas del hacer musical a través del dominio de instrumentos musicales con el fin de traducir estas contingencias en situaciones de aprendizaje colectivas.

- Vivenciar formas de improvisación, producción, registro y difusión sonora colectiva.

1.5.2) Objetivos específicos

- Sistematizar actividades musicales comunitarias para el programa de extensión de la licenciatura en Musicoterapia (UAI – CABA) del año 2022.

- Introducir y profundizar los conocimientos programados para las cátedras específicas técnico-musicales de la licenciatura en Musicoterapia (UAI – CABA).

- Promover la creatividad (musical, artística y técnica) dentro de la comunidad académica interna, y la aprehensión de recursos de intervención didácticos/clínicos para la futura inserción laboral.

- Componer un repertorio propio del proyecto EAPSC integrado por obras del gusto de les participantes, composiciones originales e improvisaciones grupales.

- Realizar presentaciones en vivo por fuera de la dinámica institucional de la universidad.

1.6) Metodología

Para llevar adelante la propuesta recurro a una metodología que me permite vincular de modo sistemático los modelos teóricos con la actividad vivencial del EAPSC.

De este modo organizo mi trabajo desde la estrategia de la observación participante -*"...yo estuve allí..."*- (Malinowski, 1922) recogiendo a través de mi formación, de conversaciones con estudiantes y docentes de la carrera y de experiencias compartidas con la comunidad musicoterapéutica (congresos, simposios, jornadas) fuentes documentales como grabaciones, videos, fotos y crónicas vivenciales personales.

Para Rosana Guber (2014) "el investigador debe proceder a la inmersión subjetiva: dar cuenta de esa cultura no es explicarla, sino comprenderla" (p.111). A partir de esta interacción directa con lo real, se busca organizar los conocimientos y los afectos que integran la conciencia del investigador, en función de su objeto de estudio.

En tal sentido sistematizo el presente escrito como un **proyecto de intervención** centrado en la **lectura retrospectiva** de una propuesta ya implementada (Proyecto de extensión EAPSC 2018-2019-2020) en la carrera de Licenciatura en Musicoterapia UAI (CABA).

La propuesta es resultado de mi participación como estudiante, pasante, ayudante de cátedras específicas y coordinador de tareas dentro de la comunidad interna de la institución antes mencionada.

Operar activamente en el flujo de actividades académicas me permitió interactuar directamente con les participantes y observar las intervenciones que el proyecto en vigencia efectuó sobre las dinámicas de la población específica que es objeto de mi estudio.

Mi decisión metodológica reconoce una mirada etnográfica que se aplica a la construcción del objeto como una operación principal en la investigación, en el sentido de considerar que el avance del trabajo de campo no encontrará respuestas técnicas sino que las normas metodológicas dependen de la interacción entre el investigador y los sujetos con los que se relaciona (Rockwell, 1986).

De este modo mi formación fue avanzando a la par que el dispositivo se constituyó como un proyecto de extensión universitaria. Así pude problematizar y cuestionar saberes ya instituidos integrándolos en la experiencia colectiva recurriendo a la observación participante y a la implicación[6] en los acontecimientos que la institución propuso (clínicas específicas relacionadas al hacer musical, ensayos, talleres, eventos, conciertos, encuentros, entre otros).

Para construir el objeto de investigación resulta favorecedor poner en tela de juicios preconceptos y certezas, hacer un corte con el sentido común (Bourdieu, 1995) y con las representaciones compartidas por todes.

Esta operación me permite adquirir una noción acerca de cuáles son los obstáculos y desafíos que el proyecto del Ensamble Abierto Permanente Socio Comunitario debe abordar. Es por eso que la estructura de este proyecto es cualitativa y hace un fuerte hincapié en la **experiencia musical colectiva** como pilar para analizar las intervenciones de dicho proyecto.

[6] Compromiso y responsabilidad del investigador. (Guber, 2009)

Siguiendo estos lineamientos, la técnica metodológica de **observación participante** no es sólo una herramienta de obtención de información sino de producción de datos y, por lo tanto, de análisis en virtud de un proceso reflexivo entre los sujetos estudiados y el sujeto cognoscente. La observación participante es en sí un proceso de conocimiento de lo real y, al mismo tiempo, del investigador (Guber, 2014).

2) 1er movimiento: Análisis retrospectivo del proyecto EAPSC

2.1) Lectura previa del EAPSC

En conversación con docentes y ex-estudiantes de la Licenciatura en Musicoterapia puedo afirmar que la actividad del EAPSC derivó de la Semana de la Improvisación Libre (2010-2011-2012) así como también de la realización de clases integradas, clínicas y talleres en el contexto del ciclo de presentaciones en vivo "Con-ciertos Encuentros". Tal es así que durante 2016 el EAPSC concretó su actividad los días martes como un espacio previo a la asignatura Musicoterapia I (Primer Año).

En 2017 se constituyó el primer grupo de trabajo, aprendizaje, composición e improvisación en música que se amplió con encuentros no regulares los sábados por la mañana, y luego, más organizados cada 15 días. Durante el año 2018 se dictaron clínicas específicas sobre técnica e improvisación musical los días martes.

La adhesión al dispositivo se vio en la participación que realizaron varios de los, las y les alumnes regulares de diferentes años de la carrera, así como también les diferentes encargades del estudio de musicoterapia.

La actividad del EAPSC surgió como respuesta e intervención posible ante las problemáticas suscitadas en la dimensión musical y sus temáticas periféricas en el alumnado de la Licenciatura en Musicoterapia (UAI – CABA), así como también como un modo de potenciación de la experiencia académica.

Bajo esta perspectiva se han brindado talleres, clínicas, instancias compartidas de construcción de instrumentos, y se han presentado producciones en diferentes eventos (Encuentro interuniversitario de estudiantes de Musicoterapia, Festival Musicoterapeutas en Banda, Con-ciertos Encuentros UAI)

La convocatoria a participar en el EAPSC durante todo el proceso del proyecto fue de carácter **abierta**, y no contó con ningún requisito previo que resultase excluyente.

2.2) Descripción EAPSC:

2.2.1) Años 2018-2019

De acuerdo a la evaluación del proyecto que realizó el equipo a cargo del EAPSC 2018 – 2019 y el relevamiento de material audiovisual aparecieron como datos relevantes diversos núcleos tanto conceptuales como prácticos.

El promedio de asistencia directa en cada encuentro se estimó entre 8 y 10 personas, como también se registró una participación indirecta de toda la comunidad de estudiantes de la carrera que se acercaron al ciclo de presentaciones musicales en vivo.

En las actividades se encontraron estudiantes de Musicoterapia en diversos estadíos de la carrera, entre las cuales se destacaron las siguientes de acuerdo a la evaluación del equipo de coordinación:

- *Realización de ensayos generales integrando las todas las asignaturas del área de música*
- *Realización de Conciertos (Con-ciertos Encuentros).*
- *Presentaciones en Espacios Inter y Extra Universitarios.*
- *Realización de actividades como conciertos y talleres con participación del Ensamble Sociocomunitario, Ensamble Abierto Permanente, Estudiantes, ex estudiantes, estudiantes de otras universidades, cuerpo docente y proyectos comunitarios de Musicoterapeutas recibidos de la UAI.*

- Talleres y Clínicas con herramientas específicas de interpretación instrumental.

- Realización de Improvisaciones consignadas.

- Separación en secciones según instrumentos (Vientos, cuerdas, voces, etc.) para ahondar y especificar en la técnica de los mismos.

- Realización de Improvisaciones grupales, registro y formalización (partituras, escritos, entre otros).

- Realización de arreglos sobre composiciones individuales de los/as participantes de los ensambles.[7]

En el sentido expresado por el equipo de coordinadores del EAPSC, se encontró que el desenvolvimiento del proyecto favoreció en parte a la elección de instrumentos predilectos por parte de los, las y les participantes y al interés por las técnicas que requiere la ejecución de los mismos. Del mismo modo, la composición y creación de obras originales o versiones, ha invitado a la exposición de las mismas en espacios comunitarios, compartiendo con otras casas de estudio.

La articulación e integración de contenidos de las asignaturas específicas del área de música con las actividades del espacio ha sido permanente, como también la mutua interacción entre las experiencias vivenciales del EAPSC y el abordaje específico de las cátedras que integran la carrera. De este modo, ha surgido la problematización sobre las aptitudes y habilidades musicales que deben estar presentes en les Musicoterapeutas en relación a las competencias profesionales.

Al mismo tiempo se relevó que la concurrencia al espacio es fluctuante, cuestión que entendemos está relacionada con el calendario académico (épocas de examen, por ejemplo) y socioeconómicos (pérdidas laborales y dificultades económicas que producen agotamiento y desgano).

[7] Conclusión evaluativa del equipo de coordinación del EAPSC (2018-2019)

Finalmente se encontró que existe una motivación concreta de estudiantes de otras universidades en participar activamente de los espacios que forman parte de este proyecto. Los estudiantes de otras casas de estudio que se han interesado por la propuesta han estado presentes en jornadas comunitarias organizadas por la UAI, han participado de las presentaciones musicales en "Con-ciertos Encuentros"; así como también asistieron a ensayos del EAPSC, y brindaron clínicas y talleres en los diferentes espacios del proyecto.

2.2.2) Año 2020: Actividad durante el ASPO[8]

Durante el aislamiento social preventivo y obligatorio, utilizando recursos de transmisión de voz e imagen a distancia (plataforma Zoom), el diseño de las actividades del EAPSC se desarrolló en una primera etapa a partir de la recopilación de las producciones colectivas desarrolladas años anteriores en una perspectiva más ligada a la invención y a la improvisación, para registrarlas y trasladarlas a la implementación de la composición colaborativa a través de plataformas que permitieran la edición compartida de partituras (aplicación colaborativa Flat, editores de partitura Sibelius, Encore).

Los esfuerzos de les integrantes del proyecto estuvieron puestos en trasladar la continuidad de este dispositivo al formato virtual, y garantizar la participación colaborativa de les alumnes; sobre todo aquelles a quienes el hacer musical les plantea determinadas dificultades, que es la problemática principal a abordar en este espacio. Luego de haber trabajado con diferentes plataformas, se tomó la decisión de utilizar el **Bandlab**[9], ya que es de uso gratuito, lo que garantiza la accesibilidad; y su diseño intuitivo permitió que les estudiantes pudieran integrarse a los proyectos sin mayores dificultades.

[8] Aislamiento social preventivo obligatorio dispuesto por el poder ejecutivo nacional (DECNU-2020-297-APN-PTE)

[9] **BandLab** es una plataforma destinada a crear música. Está diseñada para trabajar de forma colaborativa desde cualquier dispositivo (PC o Smartphone).

Se observó la participación de les estudiantes en el diseño de los arreglos y composiciones de cada tema en tiempo real, como en la interpretación de las voces y arreglos que se enviaron en formato de audio en modalidad individual y se editaron en formato multipista diferido (programas de audio Audacity, Guitar Pro, Reason, Cool Edit Pro, entre otros). Luego de esta etapa de diseño y grabación los archivos se trasladaron a la plataforma virtual para dar paso a la investigación y exploración de las formas colaborativas del hacer musical simultáneo en plataformas en las cuales el retardo disminuya considerablemente.

2.3) Sobre la participación del EAPSC en Con-ciertos Encuentros

Con-Ciertos Encuentros es un ciclo de presentaciones musicales y performáticas, que tiene lugar como espacio de encuentro por fuera del contexto institucional desde el año 2016. El propósito de estas presentaciones busca adherirse a las intenciones planteadas por el EAPSC relacionadas con instancias de producción, composición, improvisación sonoro-musical y sumando un interés particular porque estas producciones se desarrollen en un contexto extra universitario, es decir, por fuera de la facultad.

Detallo a continuación los objetivos de este ciclo:

"- Potenciar instancias de integración a través de jornadas de trabajo conjunto entre talleristas de espacios de producción musical coordinados por Musicoterapeutas, alumnos, exalumnos y docentes, a partir del hecho musical colectivo.

- Potenciar herramientas de escucha, producción, interpretación, composición, creación e improvisación sonoro-musical.

- Propiciar herramientas técnicas de ejecución de instrumentos musicales.

- Desarrollar instancias de producción e improvisación en contextos extra universitarios con hincapié en el pasaje por la experiencia del hacer musical con público (Centros Culturales / Jornadas/ Festivales / Talleres / etc.)

- Desarrollar herramientas de producción de discursos en contextos grupales.

- Fomentar lazos institucionales y socio comunitarios en contextos extra-áulicos, promoviendo el sentido del valor de la producción musical como expresión cultural.

- Intervención en la problematización de la música: intereses y obstáculos durante la formación." (Con-ciertos Encuentros, Lic. En Musicoterapia, UAI Bs. As., Proyectos de Extensión y Vinculación con el Medio, Vicerrectoría de Extensión)

En dichos conciertos se han realizado acciones como: interpretación del repertorio del EAPSC, presentación de proyectos de estudiantes y profesores de la universidad, así como también de propuestas de la comunidad musicoterapéutica y musical vinculada con la Licenciatura en Musicoterapia (UAI - CABA), talleres de danza (chacarera, tango), clínicas específicas del área de música, charlas o intervenciones relacionadas al cuidado de instrumentos del estudio de Musicoterapia y presentación de trabajos prácticos por alumnes desde diferentes cátedras específicas de la carrera (Grupos de improvisación, Audioperceptiva I y II, Ensamble Musical y Taller de Sonido).

3) 2do movimiento: Algunos conceptos de interés

3.1) Ética, técnica y saber colectivo en Musicoterapia

A continuación reviso algunas nociones ligadas a la ética, la técnica y el saber en musicoterapia a partir de conceptos e ideas de diferentes autores para ampliar el horizonte de pensamiento, partiendo desde el abordaje de la ética a partir de las definiciones de Michel Foucault (1984) referidas en una entrevista realizada en *"Hermenéutica del*

Sujeto". Estos axiomas me guían para realizar entramados conceptuales con la Licenciada en Musicoterapia Marisabel Savazzini, el Magister y Licenciado en Musicoterapia Gustavo Rodríguez Espada, la Licenciada en Musicoterapia Cora Leivinson y la Licenciada en Musicoterapia Gabriela Paterlini, en lo que respecta al conocimiento y uso de la técnica, el equipamiento de recursos, el hacer compartido, y la construcción colectiva de saber.

Foucault en *"Hermenéutica del Sujeto"* (1984), describe a la ética como *"la práctica reflexiva de la libertad",* concibiendo a las prácticas de libertad como: "el ejercicio de uno sobre sí mismo mediante el cual se intenta elaborar, transformar, y acceder a un cierto modo de ser" (p. 107).

De esta manera, la escritura del filósofo me invita a cuestionar los modos de atravesar la formación y me ofrece alternativas para pensar nociones acerca de la responsabilidad y el compromiso en musicoterapia. Ligado a las ideas de ética y libertad aparece el concepto antiguo de "*gnothi theauton"* (cuida de ti mismo), y en consecuencia –sostiene Foucault (1984)- el cuidado implica también la asimilación de "*logoi"* (verdades):

> "Uno no puede cuidar de sí sin conocer. El cuidado de sí es, bien entendido, el conocimiento de sí -es el costado socrático-platónico-, pero es también el conocimiento de cierto número de reglas de conducta o de principios que son a la vez verdades y prescripciones. Cuidar de sí es equiparse de estas verdades: es ahí donde la ética está ligada al juego de la verdad" (p.262).

El pensador a su vez, expresa que este modo de practicar la libertad conlleva inevitablemente a relaciones complejas con les otres. Es aquí donde resulta pertinente poner en diálogo estos conceptos con las ideas que expresa la Licenciada en Musicoterapia Marisabel Savazzini (2005), al referirse al lugar que ocupan los, las y les

musicoterapeutas: “Allí en la escena de las posibles situaciones dilemáticas. Atravesarlas desde una dimensión singular, contemplando la subjetividad e incluyendo al otro en esa escena, nunca dejándolo por fuera de esta construcción” (p.39).

El EAPSC propone instancias de encuentro fundadas en la horizontalidad que trae implícita en sí la tarea abordada en comunidad. Es desde aquí que la vivencia ofrecida se enhebra con las diferentes experiencias. A partir de este posicionamiento se busca bordear y afrontar los posibles dilemas y obstáculos sabiendo que las ideas en común invitan a dialogar con los saberes previos así como también con las nociones de arte y estética que cada participante trae consigo, tejiendo un hacer profundamente solidario basado en la paridad. Así, en este acontecer intra-subjetivo se atraviesan obstáculos a la vez que se inventan lenguajes y acuerdos. El lugar a ocupar es siempre con le otre: “Pensando a los aspectos éticos como otro de los elementos constitutivos necesarios para la construcción de una identidad disciplinar, es en el punto de relación con el otro, intersticio a través del cual el lugar del musicoterapeuta se deconstruye” (Savazzini, 2005, p. 39).

Situado en este territorio el dispositivo apunta a habilitar espacios para que emerja lo sensible y se reconozca como discurso lo propioceptivo, en consonancia y -¿por qué no también?- disonancia con la voluntad colectiva, ya que como sostiene la profesora y licenciada: “Es sólo a través del intercambio y fluidez que habilita el encuentro con el otro que se construye el ser” (Savazzini, 2005, p.39).

Sólo implicades en esta multiplicidad es que podemos a llegar a comprender que somos partes, pedacitos, y así aprendemos a estudiar músicas y silencios. El horizonte deseado es que aquella fuerza sensible se despliegue desde el afecto, en sintonía, como valor de intercambio puesto a circular en un contexto de bienestar grupal. “No es posible construir-se a sí mismo aboliendo la construcción del otro, en tanto lugar, en tanto colectivo, y singularidad. La perspectiva ética será descubrir-se con lo semejante del otro” (Savazzini, 2005, p.39).

Esta configuración me invita a pensar en la existencia de otros sujetos en los posibles espacios de trabajo a ocupar por los, las y les musicoterapeutas: en comunidad, en la práctica clínica, en el centro de día, en el geriátrico, en la escuela, en la universidad y en tantos otros ámbitos de incumbencia profesional. Creo que es parte de la tarea específica en musicoterapia pensar condiciones de posibilidad para que aparezcan de forma equitativa las voces de todos, todas y todes.

El destino del EAPSC tracciona para construir vínculo a través de la tarea reconociendo a nuestro entorno como parte de nuestro hacer. Es por esto que afirmo que si hay vínculo hay un nosotros, un nosotras, un nosotres, entendido como un *ensamble de identidades* conformando una apertura a posibles simultáneos, como lo formula Savazzini.

Esta disposición ética está sujeta siempre a los ejes nombrados como relevantes dichos sean: lo sonoro, lo corporal, lo musical, lo expresivo y lo relacional-vincular; para esto es necesario referirme a la importancia del hacer sonoro-musical, indagando en la noción de **técnica en música y en musicoterapia**.

Teniendo en cuenta la diversidad de conocimientos y de perfiles musicales, hago alusión al lapso que los, las y les estudiantes permanecen en la institución y al contacto que tienen con la práctica y el conocimiento de las diferentes técnicas musicales. No me refiero al tiempo que cada estudiante dedica por fuera de la institución al conocimiento de métodos y prácticas específicas referidas a la ejecución de instrumentos o afines. Esta elección tiene que ver con que el destino del EAPSC es insertarse dentro de la institución (UAI Musicoterapia CABA) y no por fuera de ella.

Desde una definición gramatical considero a la técnica como una “manera específica para aplicar determinados conocimientos (ciencias, artes, etc.) a través de un proceso y un conjunto de recursos disponibles” (Recuperado el 18/02, 2020, de https://spanish.definitions.net/def/ES/Técnica).

En una posición más específica desde el EAPSC, no hablo de aplicar sino de administrar, *tener al alcance de*, posando la atención en las prácticas y procesos que la propuesta puede disparar para potenciar las acciones creativas y abrir horizontes de ejercicio técnico.

Para lo dicho anteriormente es necesaria la técnica y esto no es algo que se adquiera de un momento a otro, sino que requiere de un recorrido:

> "Es justo decir que el trayecto de deconstrucción y des-velamiento de estéticas es imposible sin técnica. El navegar en este borde implica, necesita, del concurso de habilidades técnicas. No solo del manejo de instrumentos productores de sonido, desde un idiófono simple hasta sistemas digitales, sino del manejo conceptual del sonido y de los discursos generados con él" (Rodríguez Espada, 2001, p. 12).

Para ello, es importante poner en práctica los conocimientos ofrecidos en las materias específicas referidas al hacer sonoro-musical (Audioperceptiva I y II, Acústica I y II, Grupos de Improvisación, Ensamble Musical y Taller de Sonido), inquiriendo en los lenguajes concretos y en la descripción de discursos sonoro-musicales. Esta formación resulta necesaria de ser aprehendida y puesta a circular en los grupos constituidos tanto en las generaciones de cursada, como en los contextos extra-universitarios. No se trata de aprender de memoria una escala, una progresión, o la letra de una canción, sino de contar con los recursos para poder involucrarse en espacios de improvisación, ejecución y composición en música y en musicoterapia.

Es importante también el ejercicio vital del tacto y la exploración, siendo siempre estas acciones específicas un modo trascendente de acercarse e indagar en aspectos más formales. Llámese puerta de entrada, forma de bordear a la técnica o espíritu lúdico de la práctica. En palabras de Rodríguez Espada (2001) "el aprendizaje de técnicas será también la exploración y des-velamiento (Alétheia) de las disciplinas estéticas que las

apoyan y justifican, y a las que circularmente aquellas técnicas dan existencia manifiesta" (p.12).

¿Cómo pueden darse estas dinámicas sin técnica? La réplica la ofrece Rodríguez Espada (2001) expandiendo el terreno conceptual: "Sin técnica somos arrasados por la marea de las cosas, y en nuestra desesperación quedamos atrapados *en, o de*, una tabla salvadora. Salvados y, paradójicamente, prisioneros" (p.12).

Entonces la técnica aquí la concibo como un conjunto de recursos disponibles, para no quedar -justamente-, atrapades en reglas o pasos a seguir sino para contar con los medios materiales que ofrezcan la posibilidad de permanecer en continua interacción. Llamémoslo tener idea, saber cómo o desde dónde partir y conocer con qué estrategias contamos en nuestro equipaje.

Al respecto de esta idea de recursos, escribe la Licenciada en Musicoterapia Cora Leivinson (2019):

> "Nuestra maleta de recursos, entonces, estará colmada de vida en la medida que nos autoconozcamos, seamos flexibles, sensibles a las necesidades de los otros; conozcamos suficientes expresiones verbales y no verbales que pertenezcan a la cultura en la que estamos inmersos; incorporemos ritmos y melodías también pertenecientes a esos grupos culturales, aceptemos que la música como lenguaje universal es una entelequia, pero que sin embargo su universalidad pasa por la posibilidad de ser un hecho cultural meramente humano. Y agrego antes de cerrar el equipaje una buena dosis de sentido del humor" (p. 124).

De acuerdo a esta ilustración, la maleta de recursos de une musicoterapeuta está colmada de técnica pero también de vida, verdades que luego serán deconstruidas y complejizadas en un hacer que es siempre compartido. La acción de compartir es sostén

y matriz de aprendizaje para la adquisición de habilidades y recursos, desde ese lugar propongo que el EAPSC sea un espacio de trabajo que practique una **ética colectiva de la técnica** en la formación y en el ejercicio de la musicoterapia.

Considerando esta ética colectiva de la técnica, es que puedo comenzar a referirme a la construcción de un saber cooperativo, no sin antes resaltar la importancia de la conformación de un grupo –en cuanto menos- estable ya que la experiencia del EAPSC se ve exponencialmente enriquecida con la convocatoria. Sin un grupo que sostenga lo vital de este ejercicio se debilita y el espacio pierde potencia. Creo que esta presencia grupal se torna capaz de dar apoyo sensible como así también de formar campos de significación. El grupo hecho de resonancias afectivas y un espacio potente de vitalidades que transforma los lugares de acuerdo a sus necesidades.

Reflexionando acerca *de qué manera se construye saber fundado en una ética colectiva de la técnica* rescato la idea de Paterlini (2003) que sitúa el foco en la importancia del aprendizaje en musicoterapia indagando en las formas de transmisión y la relación de estas formas con el arte así como también el nivel de implicación de los sujetos con el proceso y con los materiales existentes en el recorrido académico, resaltando la importancia de la experiencia en el transcurso de la formación:

> "La experiencia habilita al sujeto que aprende en la aprehensión del material. La experiencia inaugura el encuentro del sujeto con el objeto en un contexto cada vez que ésta tiene lugar. El sentido es deconstrucción-construcción sobre la experiencia en devenir. El sentido construye saber" (p.4).

Pues entonces, la configuración del saber se articula con los materiales y con los pares a través de la creación y el fortalecimiento de vínculos dinámicos destinados a nuevas construcciones de conocimiento. Atravesar lo novedoso permite entrar y salir de

la experiencia como así también recuperarla. Se abre aquí otro ámbito del aprendizaje, otra temporalidad:

> "Esta es la forma en que se construye saber a través de la experiencia. Si la experiencia permite capturar nociones, imágenes, sensaciones, es porque libre de juicios invita al sujeto a verse pasar en ella, a abandonar las propias creencias, a deconstruir, a conocer el mundo desde diferentes posiciones" (Paterlini, 2003, p.5)

El desafío es encontrar el rigor necesario (no-rígido) que requiere esta tarea en este momento histórico y a la vez practicar el arte de pensar en la incertidumbre, apostando a la inteligencia intersubjetiva. Habrá entonces que generar las condiciones de posibilidad para que el grupo participante se disponga a tocar, a componer, a crear y a gestionar. Será momento de repensar las relaciones generando permanentemente enlaces, conexiones y articulaciones con el terreno de lo creativo: "Una forma que implique el arte como lenguaje, la subjetividad y la experiencia como fuentes de conocimiento" (Paterlini, 2003, p.4).

Avanzando en un sentido Deleuziano: *la experiencia es producción de lo nuevo* (Deleuze, 1989); conducido por este estilo de práctica sustentada en la tarea el EAPSC direccionará sus acciones con el fin de construir un saber devenido en hacer y viceversa, ingresando en zonas compartidas alojadas por un grupo que sostenga el encuentro con le otre y con lo diverso; el horizonte será el interés de equiparse con recursos y valerse de materiales; toparse con desafíos y dirimirlos en la tarea para luego entramar estas condiciones con el ejercicio de la profesión.

Reconozco entonces que la pesquisa en el universo de la técnica con un decidido interés por el hacer profesional, puede introducir la pregunta acerca de la responsabilidad formativa y el compromiso ético. Rescato de esta manera el propósito de componer un

hacer basado en la ética, la técnica, y el saber a modo de composición colectiva, cooperativa, diversa y horizontal.

3.2) Participación y Amplificación en musicoterapia

A continuación fundamento la importancia de las presentaciones en vivo de la comunidad académica interna. Para ello acudo a conceptos de la musicoterapia comunitaria basándome en los constructos teóricos del Colectivo 85[10] entablando vínculos conceptuales con la producción de discurso de pacientes con padecimiento mental que el Licenciado en musicoterapia Gustavo Langan (2005) despliega en su tesis: *"Musicoterapia y esquizofrenia: La ceremonia del arte donde lo siniestro de la enfermedad se ofrece en una construcción estética".*

Conceptos como: **hacer musical reflexivo, participación, discurso comunicante, posicionamiento en la escucha, amplificación;** me guían a la hora de sostener la idea de que los encuentros artísticos amplían y enriquecen la experiencia académica.

El colectivo 85 plantea el concepto de **hacer musical reflexivo (HMR)[11]** como promotor de salud (2007). Dicho hacer se sostiene en una acción y una participación colectiva de los sujetos *en* la música: "Desde la perspectiva comunitaria es central la idea de acción colectiva para promover transformaciones o cambios. La música supone necesariamente a las personas involucradas en un hacer. La **participación** es un objetivo y una herramienta de la intervención comunitaria" (p.16).

[10] Colectivo 85 es un grupo de musicoterapeutas que desarrolla acciones desde 2003, posicionado desde paradigmas cuestionadores del modelo médico hegemónico. Trabaja con organizaciones territoriales de base, asambleas populares o a través de programas de estado, en la resolución de problemáticas de salud de los sectores populares de Buenos Aires con el objetivo de fortalecer a las comunidades, identificar conjuntamente las necesidades y desplegar procesos participativos y organizativos para la transformación material y simbólica de la realidad. (Descripción presente en "Salud, escucha y creatividad" (Ediciones USAL, 2018).

[11] Desde ahora, me referiré a este concepto con las siglas HMR.

Vinculo este concepto traído desde la perspectiva comunitaria, ya que la mayoría de las acciones realizadas en Con-ciertos Encuentros, tienen que ver con la **participación** de la comunidad académica interna y la puesta en circulación de producciones de discurso generadas *dentro* de la universidad y hacia un posible destinatario externo. Esta producción compartida surge en algunas ocasiones por un pedido explícito de las cátedras de la licenciatura y otras por voluntad e intención grupal, tal es el caso de las obras creadas en el EAPSC correlato de exploración, indagación, grabación, escucha y reflexión de los hechos estéticos producidos en cada encuentro. En el decir de Langan (2005): "El fenómeno estético generado en la sesión, desde la expresión sonora espontánea del sujeto, desde la improvisación libre como posibilidad transformadora, como instancia desde donde el discurso sonoro se ofrece como discurso comunicante" (p.185).

Entendiendo que el recorrido de estos discursos continúa fuera del contexto académico, las nociones de *discurso comunicante* y de *posicionamiento en la escucha* que ofrece Langan, resultan pertinentes para entender la importancia de la participación en estos eventos. Los conciertos disponen la invitación a compartir, a celebrar, a escuchar, "trabajar la posición del espectador", dirá Langan, y por qué no "*contemplar* también desde el oído".

El Colectivo 85 (2019) plantea la sistematización del HMR en la analogía con la cadena del audio:

> "Se distinguen metodológicamente una serie de dimensiones del hacer musical reflexivo que permiten operacionalizar este constructo. La metáfora de la cadena de audio nos permite desglosar el HMR en cuatro dimensiones: la escucha, la mezcla, la conversión y la amplificación" (p.70).

Tomo en cuenta la instancia de **amplificación** para continuar expandiendo el universo conceptual que se erige alrededor de los Con-ciertos Encuentros. Al respecto el

licenciado en musicoterapia, integrante del colectivo de musicoterapeutas antes mencionado Gabriel Abramovici (2019) escribe:

> "Amplificación es un concepto más operativo porque pone de manifiesto que, detrás de las experiencias o acciones, existe un proceso de planificación participativa que modifica tanto a las personas como a su entorno (Lapalma, 2001). La denotación sonora del concepto amplificación es vital para la especificidad disciplinar y funciona como elemento fundante de la metáfora de la cadena de audio (Colectivo 85, 2016). Su connotación es amplia y permite extender el proceso a otras disciplinas y modalidades expresivas. La amplificación multiplica las posibilidades en musicoterapia y tiene grandes perspectivas en Salud Comunitaria. Las producciones expresivas generadas en dispositivos de taller se potencian a partir de un enunciatario externo, que transforma la identidad de los/las participantes" (p.1).

Entendiendo que dichas acciones requieren cierta planificación y gestión, se estima que esta participación y compromiso en el proceso de **amplificación** fortalece y potencia los vínculos dentro de la comunidad académica, a la vez que amplía las posibilidades de entablar vínculos teóricos con las experiencias compartidas, y multiplica las posibilidades de encuentro con la comunidad externa apoyando a la difusión de la carrera tanto como a la aprehensión de recursos ligados a la construcción del perfil de graduación y futuro ejercicio profesional competente.

3.3) Pensamiento estético e Improvisación libre en Musicoterapia: Acerca de la extensión y el carácter de no obligatorio del EAPSC

En este apartado desarrollo diferentes ideas en torno al **pensamiento estético**[12] para profundizar en el lineamiento teórico que brinda esta casa de estudios (UAI - CABA) y a la vez vincular dicho perfil formativo con los rasgos distintivos del EAPSC.

El dispositivo EAPSC surge como respuesta a una necesidad de dinamizar en el estudiantado procesos musicales, tanto desde la improvisación y lo lúdico como desde la técnica; aspectos que considero, se encuentran imbricados y cada uno de ellos involucra y remite indefectiblemente al otro. Desde aquí que su carácter es abierto, no obligatorio y que se instaura (desde el año 2018) dentro de un marco académico de extensión, esto significa que sus actividades se desenvuelven por fuera de la organización curricular, buscando –ocasionalmente- realizar cruces con materias específicas del área de música (presentación de trabajos en vivo, abordaje de contenidos específicos, entre otros).

Es importante destacar estos rasgos de **no obligatoriedad** y de **extensión**, ya que resultan fundantes para el desenvolvimiento del proyecto.

La idea de lo *no obligatorio* remite a aquello que se realiza de manera voluntaria, incluso si se quiere, de forma *libre*.

Indagando en las nociones acerca de *lo libre* en musicoterapia, el Licenciado Rodrigo Olmedo (2014) define en su tesis de grado a la **improvisación libre** como: "Dispositivo de producción colectiva de materia dispuesta al sentido, a-disciplinada, y que es semiotizada por un orden vincular, inaugural, efímero e inmanente" (p.13).

Dicha definición transcripta de una clase con el magister y docente de la UAI Gustavo Rodríguez Espada plantea un posicionamiento ético en el hacer musical-musicoterapéutico y también en la escucha, que deviene en una tarea situada desde el **pensamiento estético**. Esta concepción comprende a la práctica en musicoterapia como

[12]Según Espada (2001): "El Pensamiento Estético es el nombre de una posición desde la cual puede intentarse la comprensión de los fenómenos propios de la clínica musicoterapéutica, utilizando la improvisación libre como paradigma. Más generalmente, una posición desde la que el Arte observa a la Salud: una Epistemología. Y acaso una proposición ética." (p.8)

un acontecer constituido de fenómenos estéticos y de discursos sonoros y expresivos dispuestos en un devenir con otro (sujeto, usuario, paciente o grupo): "(…) es claro que la praxis musicoterapéutica puede pensarse como algún conjunto estratégico de constitución subjetiva, que postula un alejamiento de sí mismo hacia una concepción estética de la subjetividad (…)" (Rodríguez Espada, 2017, p.64).

Claudia Banfi (2014) amplía el horizonte de pensamiento al situar en su reflexión el hacer de los, las y les musicoterapeutas:

> "Por lo tanto, la tarea de deconstrucción y des-velamiento de estética por parte del musicoterapeuta requerirá de habilidades técnicas no sólo en el manejo de objetos productores de sonido sino en el manejo conceptual del sonido y los discursos generados con él" (p.122).

Por su parte, Rodrigo Olmedo (2014), propone una serie de condiciones de posibilidad de la improvisación libre (CPIL):

> "Lo mínimo que necesita la IL para existir es Materia (sonora, gestual, corporal), Vínculo (con otro, con uno/a mismo/a, con el mundo, con la materia misma, con un recuerdo, con una imagen) y por último habitar (por elección, inducción o accidente) una zona de tensión entre el caos y la creación de formas" (p.63).

Este lineamiento desde la Improvisación Libre concibe un hacer sensible entre sujetos (musicoterapeuta, paciente, concurrente, participante o grupo) fundado en lo expresivo, lo corporal, lo sonoro, lo gestual; devenido (o no) en formas discursivas que se inventa y se reinventa a medida que transcurre en el tiempo y que tiende a co-construir alternativas estéticas.

No es casualidad entonces, que el dispositivo EAPSC haya tenido en su génesis la necesidad de proyectarse como libre, colectivo, a-disciplinado[13], abierto y espontáneo. Del mismo modo, se ha nombrado más de una vez la necesidad de acercarse a la música desde un aspecto formal y técnico, haciendo hincapié en la percepción, descripción, formalización y aprehensión de las condiciones de producción y de análisis, tales son así los conceptos trabajados en las materias específicas de este área (Audioperceptiva I y II, Taller de Sonido, Grupos de Improvisación, Acústica I y II).

Afirma Olmedo (2014) la importancia de contar con los recursos materiales como condiciones de posibilidad: "Denominamos CPIL[14] al complejo de realidades materiales, vinculares y epistemológicas que facilitan la existencia de dicho acontecimiento estético (AE.)" (p.16).

Luego de describir en qué medida estas CPIL han sido utilizadas por el EAPSC y de relacionar estos datos con la posición ética que la propuesta pretende ofrecer me pregunto: ¿cómo se instaura en una institución académica, un dispositivo que incluya estos modos de posicionarse ante la actividad musical? ¿De qué manera se *extiende* la propuesta hasta cada participante?

4) 3er movimiento: Acerca de la propuesta

4.1) Sobre el EAPSC 2022

Quienes participamos del EAPSC lo concebimos como una propuesta que pretende organizar una serie de actividades, las cuales promuevan la participación estudiantil a través del hacer musical. Se planea que de dicho espacio surjan producciones

[13] Espada (2018) sostiene con respecto a la **A-disciplina Estética**: "Aquí habría una acción o intervención del musicoterapeuta tendiente a la apertura, disolución de la clausura estética que es también la forma del padecimiento. Esta acción es el movimiento de tensión permanente por parte del musicoterapeuta hacia una posición de A-disciplina estética". (p.134)

[14] Condiciones de posibilidad de la improvisación libre. Olmedo (2014)

concretas de discurso que valgan como material de abordaje para los objetivos de la carrera ligados a las competencias relacionadas con el hacer musical colectivo, tanto como la comprensión y análisis de estos fundamentos, entablando lazos teórico-prácticos con las cátedras específicas de la licenciatura, así como también con aquellas relacionadas al análisis y ejecución musical.

Se destina este proyecto de intervención a la comunidad educativa interna: estudiantes (ingresantes/en curso/avanzados) de la Licenciatura en Musicoterapia, localizada en la sede UAI Almagro. A la vez se abre la participación a la comunidad (músicos, estudiantes de otras carreras/casas de estudio).

Este proyecto está pensado con carácter abierto y permanente ya que serán actividades abiertas al público en general insistiendo en el fortalecimiento de los lazos socio comunitarios e interuniversitarios desarrollados tanto en el contexto universitario como en contextos extra universitarios.

4.2) Acciones a realizar

La puesta en acción de la propuesta será llevada a cabo en 19 encuentros quincenales de cuatro horas de duración en la sede de la Universidad Abierta Interamericana (Almagro – CABA) donde se dicta la carrera de Musicoterapia. La invitación a les participantes será de carácter abierta, no obligatoria y no arancelada. Además se realizarán charlas y talleres específicos que podrán ser dictados tanto de forma presencial, como a través de plataformas de comunicación a distancia.

En el presente trabajo se proponen además cuatro actividades de carácter especial como instancias excepcionales donde se dicta algún saber y se ofrece una actividad específica. Si bien estas actividades están pensadas en base a los objetivos del proyecto pueden llegar a realizarse o no de acuerdo a la disponibilidad de las personas que los

dictan como así también a circunstancias ajenas a la coordinación. Es por esto que estas actividades serán incluidas dentro del anexo del escrito.

Cabe destacar la centralidad que en los últimos dos años ha tomado la situación de salud pública lo cual opera como un condicionante para el cumplimiento de los plazos y las actividades programadas.

4.3) Plazos y cronograma del EAPSC 2022

4.3.1) 1er cuatrimestre: Abril – Agosto

Durante la primera parte de este período se presentará el proyecto hacia la nueva camada de estudiantes de la licenciatura en Musicoterapia (UAI – CABA) y la comunidad interna que aún no haya participado directamente de la propuesta. Se abrirá la invitación a otras casas de estudio con el fin de difundir la actividad. Se realizará una selección de material audiovisual dando cuenta del recorrido histórico y del hacer específico del EAPSC. Se buscará también que les participantes puedan hacer preguntas acerca del proyecto y proponer actividades.

En el inicio de los encuentros presenciales se intentará establecer un primer contacto con los materiales disponibles en el estudio de musicoterapia de la UAI (Sede Almagro – CABA) y aprender las formas que requiere la puesta en marcha del espacio (trasladar instrumentos, conectarlos a una consola, amplificar y ecualizar) así como también el desmontaje de la actividad.

Con las **condiciones de posibilidad** (Olmedo, 2014) presentadas se buscará dar lugar a las diversas formas de hacer musical colectivo (formato canción, obra abierta, improvisación libre). Hacia el final de cada encuentro se intentará reflexionar acerca del hacer musical que se requiere para formarse en la profesión de une musicoterapeuta. Se buscará detectar obstáculos para traducirlos en desafíos. En relación a esto, se ofrecerá

un espacio de taller a distancia de guitarra para quienes no tengan conocimiento sobre el instrumento y quieran profundizar en el tema.

Con el avance de las semanas se buscará realizar un repertorio específico del EAPSC teniendo en cuenta los gustos de les participantes, las ideas, composiciones, obras, y / o improvisaciones musicales que pudieran llegar a surgir en el desarrollo de la propuesta.

4.3.2) 2do cuatrimestre: Agosto – Diciembre

Luego de un breve receso invernal se retomará la actividad con el repertorio organizado y se buscará trabajar con una dinámica de ensayo, repartiendo la instrumentación, definiendo formas y componiendo arreglos musicales. Durante cada encuentro se buscará proponer improvisaciones grupales.

Con el avance de esta segunda mitad se intentará comenzar a proyectar una grabación que podrá ser realizada en el estudio de musicoterapia de la UAI, como así también alguna presentación en vivo donde pueda compartirse con la comunidad (amistades, familia, público en general) el trabajo realizado.

Hacia el final del proyecto se buscará realizar una actividad de cierre que contenga algún tipo de conversación reflexionando nuevamente acerca de la experiencia de hacer música con otres, conversando acerca del proceso grupal, y se intentará delinear metas y objetivos para los años siguientes.

4.4) Recursos necesarios

Para la implementación del proyecto se necesitará tener acceso al estudio de musicoterapia UAI (Sede Almagro – CABA) para utilizar los instrumentos y materiales allí presentes (guitarras, teclados, instrumentos de percusión, micrófonos, consolas, cables). A su vez se pedirá a las autoridades de la institución el acceso al aula 132 del

edificio antes mencionado. Será necesario relevar junto con la persona encargada de realizar las tareas del estudio de musicoterapia el estado de los materiales y la posible compra o arreglo de los instrumentos que así lo requieran.

Las actividades serán coordinadas por los miembros de la comunidad educativa que sean propuestos y seleccionados junto con la dirección de la carrera. Se estima para la coordinación un honorario mensual a convenir con la institución.

4.5) Impacto esperado

La expectativa del EAPSC aspira a que el impacto de la intervención se traduzca en producciones de discurso fundamentalmente relacionadas a la ampliación de recursos técnicos orientados a adquirir una flexibilidad en el hacer musical colectivo improvisado, aportando alternativas a las asignaturas específicas del área de música en el contexto académico de la Licenciatura en Musicoterapia (UAI - CABA). A su vez el dispositivo apunta a generar un nivel de participación tanto del alumnado como del cuerpo docente para revestir a la propuesta de interés a nivel general. Para ello se tomará registro de la cantidad de asistentes a cada evento, se tomarán fotos y se grabarán audios y videos. A la par se planea una estrategia de difusión que invite a la comunidad a acercarse a las actividades.

4.6) Evaluación del proyecto

Se utilizará para la evaluación del proyecto una matriz que permita valorar el proceso de acuerdo a los objetivos planteados y las acciones realizadas. Si bien esta matriz es para completar hacia dentro del equipo de coordinación, las preguntas allí presentes serán tenidas en cuenta a la hora de realizar el cierre junto con el grupo de participantes.

¿Se cumplieron instancias de hacer musical colectivo? ¿Cómo fueron estas instancias? ¿Surgió algún tipo de conversación acerca de la relación de la experiencia musical colectiva con el hacer profesional específico de la Musicoterapia?	**Acciones realizadas**	**Grado de cumplimiento**	**Observaciones**
En relación al abordaje técnico de instrumentos específicos y a la composición de acuerdos colectivos grupales musicales (arreglos, composiciones, versiones) ¿Se presentaron obstáculos de manera individual/grupal?	**Acciones realizadas**	**Grado de cumplimiento**	**Observaciones**

¿Pudieron estas dificultades traducirse en situación de aprendizaje?			
En relación a los aspectos vinculares/grupales de les participantes ¿Pudieron conformar un grupo de trabajo? ¿Se dieron instancias colaborativas de habilidades musicales específicas? ¿Dan cuenta de un proceso/recorrido compartido?	**Acciones realizadas**	**Grado de cumplimiento**	**Observaciones**
En relación a las actividades/talleres específicos ¿Cuántas personas asistieron a los eventos? ¿Se realizó algún vínculo conceptual con las materias específicas	**Acciones realizadas**	**Grado de cumplimiento**	**Observaciones**

que abordan los contenidos sonoro/ musicales/ corporales/ Expresivos?			
En cuanto a la comunidad interna de docentes y egresades de la Licenciatura en Musicoterapia UAI ¿Participaron de manera directa o indirecta del proyecto? ¿Realizan comentarios o lecturas relacionando la propuesta con algunos de los contenidos ofrecidos en las cátedras específicas?	**Acciones realizadas**	**Grado de cumplimiento**	**Observaciones**
En cuanto al contacto extrauniversitario ¿Se acercaron participantes de otras casas de estudio? ¿Se acercaron personas de	**Acciones realizadas**	**Grado de cumplimiento**	**Observaciones**

la comunidad? ¿Algune integrante conoció a la disciplina gracias al proyecto EAPSC? ¿Encuentran interés tanto en la propuesta como en el hacer musical / musicoterapéutico?			
En cuanto a las presentaciones en vivo: ¿Pudieron realizarse? ¿Cuántas personas asistieron? ¿Pudo presentarse repertorio específico del EAPSC? ¿Les integrantes realizan algún tipo de reflexión en cuánto al hacer musical en vivo con el posible ejercicio profesional de la disciplina?	**Acciones realizadas**	**Grado de cumplimiento**	**Observaciones**

5) Líneas que se abren

Luego de haber puntualizado el recorrido del EAPSC considero que tal espacio es necesario ya que esta modalidad establece formas de encuentro colectivas entre la comunidad académica interna y externa. Estas dinámicas instauran escenarios de co-participación y de interacción recíproca entre les participantes a la vez que abordan situaciones que pudieran presentarse como problemáticas a la hora de avanzar en el proceso formativo para licenciarse como musicoterapeutas.

Estimo importante durante el trayecto formativo encarar la propia experiencia en conjunto con otras realidades subjetivas, encontrarse en ese terreno diverso para poner a dialogar los saberes previos específicos de la disciplina de cara al futuro ejercicio profesional. Considero que habitar el espacio del EAPSC en su modalidad de extensión universitaria potencia la experiencia de la formación ofreciendo a les participantes una posible perspectiva ética acerca de la importancia de las experiencias musicales colectivas en musicoterapia. Este movimiento resulta posible ya que el dispositivo EAPSC invita a construir instancias de aprendizaje colaborativas que resultan enriquecedoras para internalizar los ejes fundamentales de la propuesta académica.

Me resulta interesante la idea de abordar la **técnica** y la **improvisación libre** dentro de un espacio abierto, no obligatorio, y con perspectivas de acción comunitaria incluyendo en la oferta académica el carácter performativo de las presentaciones musicales en vivo a modo de aprendizaje y también de celebración colectiva. A la vez, algunas preguntas seguirán resonando y buscarán hacerse eco en les futures colegas: ¿Cómo se da el alcance de la propuesta hacia la comunidad de estudiantes en sus diferentes niveles (ingresantes, avanzades, graduades)? ¿Cómo se sostiene la red de este dispositivo extracurricular hacia las asignaturas específicas del área musical que abordan lo sonoro, lo corporal, lo expresivo, lo musical? ¿De qué manera el dispositivo se proyecta más allá del contexto académico / institucional? Además de la experiencia

grupal y vivencial, ¿qué posibilidades hay de generar instancias de investigación o producción conceptual colectiva?

La escritura de este trabajo ofrece (además de una propuesta específica) un pensamiento del hacer musicoterapéutico como un espacio construido en diversas instancias: de diseño institucional, de gestión y planificación, de interacción, de composición y de grabación, de descripción, de análisis y comunicación, y de otras que probablemente aún no hayamos considerado. Madura entonces la idea de ocupar estas instancias comunicativas inter paradigmáticas con conceptualizaciones acerca de lo que –concebimos- acontece en musicoterapia. Como bien describiera Paterlini (2008), "habitar esa red discursiva y el arte (material de la red), con su capacidad de circular".

Una de las vivencias que más disfruté en mi etapa como estudiante de la carrera es haber compartido con otres estudiantes este devenir que es la formación en Musicoterapia con la música como espacio constitutivo de interacción. En este acontecer de aprendizaje pude poner en valor la potencia de la experiencia musical colectiva para incorporar los conocimientos ofrecidos desde un posicionamiento sensible, permitiéndome el ejercicio de la emoción, la reflexión, la acción y la gestión.

La idea que se gesta en esta propuesta tiene que ver con el deseo de construir y de crear colectivamente con un interés genuino por la experiencia, comprendiendo la diversidad y ampliando el horizonte estético. La tarea así dispuesta es una invitación a inventarse, una ofrenda, una compañía desde una posición amorosa (Maturana)[15] para reafirmar el encuentro y comulgar con les otres, con sus sonidos, con sus vivencias. Vincularse e involucrarse como una posición ética dando paso a la construcción de

[15] "Cuando hablo de amor hablo de un fenómeno biológico, hablo de la emoción que especifica el dominio de acciones en las cuales los sistemas vivientes coordinan sus acciones de un modo que trae como consecuencia la aceptación mutua, y sostengo que tal operación constituye los fenómenos sociales" (Humberto Maturana, entrevista realizada por Radio cooperativa, 6/1/ 2013, Chile).

sentido musicoterapéutico y configurando diversos perfiles a partir del mero hecho de estar dispuestos, dispuestas, dispuestes al encuentro.

A modo de cierre, entiendo importante tomar mi compromiso y posición desde un territorio de potencia y no deficitario en el cual la diversidad sea condición de aprendizaje de una construcción compartida de sentido concibiendo a la técnica como una operación constructiva entre sujetos que producen e inauguran escucha colectiva abordando a la tarea desde un hacer solidario y placentero reconociendo a la música como facilitadora de confianza, como espacio de complicidad donde miradas y gestos fundan presencia.

De aquí en adelante es cuestión de componer puntos de escucha, crear lazos de comunión que nos acompañen en el recorrido bordeando expectativas, deseos, miedos y profundidades, entablando códigos expresivos de acción grupal y formas de acompañar y sostener procesos de aprendizaje. Acompaño estos pensamientos sensibles en las palabras del psicólogo social Enrique Pichón Riviere: *"En tiempos de incertidumbre y desesperanza, es imprescindible gestar proyectos colectivos desde donde planificar la esperanza junto a otros"*.

6) Bibliografía:

- Abramovici G. (2019). Amplificación: Proceso, ética y estética de las performances en Musicoterapia. Trabajo aprobado para ser presentado en el VII Congreso Latinoamericano de Musicoterapia. Bogotá, Colombia: Comité Latinoamericano de Musicoterapia.
- Amann, J. (2018). Musicoterapia: Hacia una práctica situada. Bs. As.: Universidad Abierta Interamericana.
- Banfi, C. (2005) Rigor Poético de la transmisión en musicoterapia. Bs. As.: Universidad Abierta Interamericana.
- Banfi, C. (2015) Acciones de un pensar estético. Bs. As: Lugar Editorial.
- Bourdieu, P. - Wacquant, L. (2018) Una Invitación a la Sociología Reflexiva. Bs. As.: Siglo Veintiuno Editores.
- Deleuze, G. (1989) El pliegue. Bs. As.: Editorial Paidós.
- Foucault, M. (1984) Hermenéutica del sujeto.
- Guber, R. (2004) El salvaje metropolitano. Bs. As.: Editorial Paidós.
- Isla C., Alfonso, S. (2013) El ensamble musical como herramienta de intervención en salud comunitaria. Sobre la inserción del musicoterapeuta en procesos de construcción de identidad colectiva. ExtenSo 2013: extensión y sociedad. Asociación Universidades del Grupo Montevideo y Universidad de la República, Uruguay.
- Langan G. (2005) Musicoterapia y esquizofrenia: La ceremonia del arte donde lo siniestro de la enfermedad se ofrece en una construcción estética. Bs. As.: Universidad Abierta Interamericana.
- Leivinson C. (2019) Musicoterapia en el ámbito geriátrico. Mendoza: Universidad Juan Agustín Maza.

- Ley 27153, Ejercicio Profesional de la Musicoterapia. (2015).
- Malinowski, B. (1986) Los Argonautas del Pacífico Occidental I-II, ed. Planeta – De Agostini, Barcelona.
- Olmedo, R. (2014) Movimientos hacia la improvisación libre. Bs. As.: Universidad Abierta Interamericana.
- Paterlini G. (2002) Experiencia y vínculo: Acerca de la construcción del saber en Musicoterapia. Bs. As.: Universidad Abierta Interamericana.
- Paterlini G. y Perea X. (2008) A voces: intertextos en musicoterapia. Buenos Aires: Universidad Abierta Interamericana, 2008.
- Pellizari, P. (2019) Crear Salud, política cotidiana y estética (Reedición), Icmus Argentina, Buenos Aires.
- Pichon Rivière, E. (1985) El Proceso Grupal. Del psicoanálisis a la psicología social. Bs. As.: Nueva Visión.
- Rockwell, E. (1982-1985) Reflexiones sobre el proceso etnográfico (Este texto forma parte del vol. 2 “Para observar la escuela, caminos y nociones” del Informe final del Proyecto “La práctica docente y sus contextos institucional y social”), Elsie Rockwell y Justa Ezpeleta (coordinadoras), Ruth Mercado, Citlali Aguilar, Etelvina Sandoval, México, DIE, 1987.
- Rodríguez Espada, G. (2001) Espejos del sonido Teoría del Pensamiento estético en Musicoterapia. Bs. As.: Universidad Abierta Interamericana.
- Rodríguez Espada, G. (2016) Teoría del pensamiento estético. Bs. As.: Universidad Abierta Interamericana.
- Sánchez, M. (2016). Identidad profesional y formación en musicoterapia. Bs. As.: Universidad Abierta Interamericana.
- Savazzini, M. (2005). El Lugar y el Tiempo. De la Construcción de la Identidad Profesional en Musicoterapia. Bs. As.: Universidad Abierta Interamericana.

- Turdera, C. (2012). Pensamiento crítico y práctica clínica reflexiva en musicoterapia. Bs. As.: Universidad Abierta Interamericana.

7. Anexo

7.1. Actividades permanentes

7.1.1. Taller de guitarra

Objetivos

- Abordar aspectos musicales tales como: armonía, melodía, ritmos y repertorio de canciones.

- Ofrecer un espacio de ejercicio técnico completo (rítmico, melódico y armónico).

Dinámica

Serán encuentros semanales de 1,30 hs los martes o jueves, de carácter práctico en los cuales se abordarán conceptos teóricos y herramientas técnicas a medida que se van aprendiendo repertorio (traído por los participantes u ofrecido por los coordinadores).

A la vez, se vislumbra la posibilidad de realizar entrecruzamientos de carácter vivencial con la materia Audioperceptiva 1 coordinada por el profesor Juan Filipelli.

Requerimientos

- Plataforma a distancia (zoom)

- Difusión permanente e inscripción de aquellos interesados, quienes deberán con su propio instrumento, si no es así se intentará conseguir o realizar prestamos entre la comunidad de interna (estudiantes, profesores)

7.2 Actividades especiales

7.2.1. Construcción de instrumentos a cargo de MT Sikuris en movimiento

Mt Sikuris surge a mediados de 2016, y está conformado por estudiantes y Lic. en Musicoterapia de diferentes universidades (Universidad de Buenos Aires, Universidad Abierta Interamericana, Universidad del Salvador), Lic. en Psicología, estudiantes de la Tecnicatura en música popular (Espacio Memoria y Derechos Humanos), y músicos de la Región Andina.

Objetivos

- Promover un espacio de encuentro colectivo entre la comunidad musicoterapéutica a través de experiencias sonoro musicales que permiten favorecer el armado en redes, la participación en comunidad y el fortalecimiento de los vínculos.

- Difundir esta práctica ancestral y comunitaria proveniente de la Región Andina.

- Propiciar la experiencia de introducción a la lutheria.

Dinámica

Se propone una actividad de 3hs de duración en la cual se construirán sikus con materiales de uso cotidiano. Los participantes irán rotando por diferentes espacios en los cuales realizarán trabajos específicos (Cortado de tubos, lijado y tapado, atado y afinación). Se espera que el grupo de trabajo pueda realizar la construcción de tantos sikus como participantes hayan asistido, para así compartir una experiencia musical al final de la jornada.

Evaluación

Constará de una ronda grupal en la cual se realizará una puesta en común donde cada participante estará habilitado para enunciar acerca de su recorrido durante el taller (¿qué les pareció?, ¿cuáles eran sus expectativas?, ¿qué dejan y qué se llevan?, ¿cómo fue armar un instrumento?). A su vez, se apunta a promover reflexiones sobre cómo se

comparte la música en comunidad y lo comunitario, y qué implicaciones pueden llegar a tener estos aspectos en la disciplina.

Recursos

- Caños de PVC de 16 mm. de diámetro (⅝). (1,5 mts x participante), tubos de soda reciclados, pisos de goma eva encastrables, ojotas recicladas, palitos de helado reciclados, hilo encerado. A la vez que, herramientas: Marcadores indelebles, regla, lija, tijera, sierra, cuchillo sierra.

- Honorarios para los coordinadores: $2500

7.2.2. Círculo de tambores a cargo de Diego Penas

Diego Penas es percusionista y estudiante de Musicoterapia, ha realizado círculos de tambor en el ámbito laboral con el objetivo de mejorar la salud y la calidad de vida en el trabajo, creando vínculos-lazos entre las empresas y sectores vulnerables de la sociedad.

Objetivos

- Propiciar un encuentro lúdico y de disfrute a través del hacer musical compartido

- Vivenciar formas de producción sonora colectiva; pudiendo trabajar especialmente sobre los requerimientos-necesidades del grupo que acuda al taller.

- Aportar una introducción a la técnica del toque de tambores.

Dinámica

La duración total del taller es de aproximadamente 2 horas: 15 minutos de relajación inicial, 1.30 hs minutos de improvisación con algunas breves pausas y la relajación final de otros 15 minutos.

Comienza con una relajación con ejercicios de respiración, con un auto-registro de las tensiones musculares y con algunos movimientos corporales si se creyeran necesarios. Partimos del silencio, y de a poco van entrando un cuenco de cuarzo y algunos accesorios, de menor a mayor, se pide que algún participante marque un pulso libremente y, sin forzar nada, se invita a los demás a sumarse a aquello que suena. Con algunas señas se marcan entradas, cierres, volúmenes, solos. Si algún gesto sonoro resulta particularmente interesante se puede proponer acompañar esa idea, pero generalmente es bien libre, no hay nada pre-programado. A veces se dan unas breves pausas entre toque y toque, pero sin volver a la palabra. Se termina de nuevo yendo al silencio y ahí sí, una vez finalizada la relajación final, hay lugar para devoluciones, sensaciones y charla.

Evaluación

Constará de un círculo de conversación acerca de lo compartido. Se apunta a propiciar reflexiones sobre el momento de hacer música en conjunto, aportando diferentes descripciones, tanto sonoras como sensibles que quedan resonando luego de la experiencia.

Recursos

- Instrumentos de percusión (1 por persona)
- Honorarios: $2500 para el coordinador

7.2.3. Canto andino con caja a cargo de Guadalupe Acosta

La propuesta es abordar la riqueza del repertorio de Canto Andino con Caja de nuestro país, centrándonos en las expresiones de canto colectivo al unísono y con percusión de origen anónimo. Se indagará también en el canto individual (solistos), y a dúo (vidalas y contrapuntos) enmarcados en lo colectivo como dispositivo musical comunitario.

Objetivos

- Reconocer y entrar al encuentro con lo diverso,

- Ampliar el horizonte cultural, musical y vocal de los participantes.

- Vivenciar formas de canto y ejecución colectivas.

Dinámica

Se trabajará en círculo, no solo en la performance musical y por las características de esta expresión cultural (cantos de rueda), sino en tanto construcción horizontal del conocimiento, la percepción y la toma de posibles decisiones que circulan en todo grupo con una tarea común. En este sentido trabajaremos con un enfoque comunitario apostando a construir un espacio en el que todas las voces (cantadas y habladas) tengan lugar. Un círculo que aloje a lo singular en pos del crecimiento de lo colectivo. En este sentido será necesario un encuadre flexible que posibilite la puesta en juego y creación de diferentes estrategias.

La dinámica comienza con una ronda de apertura con contenidos teórico-conceptuales (15 minutos), continúa con juegos grupales a modo de caldeamiento, movimiento, vocalización y juegos vocales (45 minutos). Luego de esto, se procede a la ronda de canto con caja y la transmisión de repertorio (1,30 hora). Se finaliza con una ronda de cierre: reflexiones, ideas, sentires, propuestas que hayan surgido con la tarea a lo largo del encuentro.

Recursos

- Espacio en el que entren cómodamente la cantidad de alumnos cursando el taller y en condiciones acústicas. Con ventilación y calefacción (Aula 132).

- Honorarios para la coordinadora: $2500

- Cajas copleras o símil (tambores, panderos, etc.)

7.2.4. Experiencias con el sonido a cargo de SONIDOC!NICO

SONIDOC!NICO es un laboratorio autónomo de exploración y activismo sonoro con base en Buenos Aires, coordinado por Sebastián Rey y Leonello Zambón. El laboratorio se propone explorar las posibilidades acústicas y políticas de los medioambientes sonoros urbanos, así como reflexionar en torno a tecnologías consideradas obsoletas y sus posibles re-combinaciones y reinserciones en nuevos entornos participativos.

Ha realizado talleres para niños de construcción de instrumentos y juegos sonoros, laboratorios de exploración sonora, improvisación y montaje de dispositivos tecnológicos hechos a mano y encuentros de activismo e intervenciones sonoras urbanas, organizados de forma independiente o en colaboración con instituciones tales como: Casa Nacional del Bicentenario, Fundación PROA, Centro Cultural de España Córdoba, Teatro Municipal de Bahía Blanca, Universidad Nacional del Nordeste, CHeLA, Club Cultural Matienzo, Centro Cultural Nómade, Gran Aula y Departamento Único, entre otras.

Este laboratorio conserva en su haber diversos inventos sonoros tales como: el Amuletófono, el Disco rígido, el Zapatófono, la Mochi-ampli, entre otros.

Objetivos

- Ampliar el horizonte de escucha, reconociendo al sonido como materia significante de trabajo

- Profundizar o introducir los conocimientos programados para las cátedras de Acústica 1 y 2, a cargo del profesor Claudio Eiriz.

- Promover la creatividad dentro de la comunidad interna, y la aprehensión de recursos de intervención didácticos/clínicos, para la futura inserción laboral.

- Resignificar e intervenir objetos y equipamientos considerados obsoletos.

Dinámica

Constará de una etapa inicial (aproximadamente 30') de escucha, exploración y actividades sonoro-lúdicas con los objetos construidos por el laboratorio, y también con

objetos cotidianos que se encuentren en el espacio (alfombras, llaves, instrumentos, cuerpos, etc.). Luego se procederá a la construcción de micrófonos piezo-eléctricos: dicha explicación se encuentra detallada en: https://sonidocinico.wordpress.com/como-fabricar-un-microfono-piezoelectrico/[16]

Se estima un tiempo de entre 1 y 2 horas (dependiendo la cantidad de participantes) destinado a la construcción. Intentando dejar entre 30' y 1 hora, para experimentar con texturas sonoras, las cuales serán grabadas y luego escuchadas.

Evaluación

Constará de un debate acerca de los planos sonoros atravesados durante la experiencia, haciendo hincapié en el análisis, descripción y formalización de los discursos sonoros.[17]

Recursos

- Sensor piezoeléctrico, ficha conectora (plug/miniplug), cable de audio, soldador de estaño (1 cada 3 participantes), estaño (1 mm recomendado), pistola de silicona (opcional).

- Honorarios para los coordinadores: $2500

[16] Si bien puede resultar una actividad sencilla, se pondera la presencia de los coordinadores con experiencia en el manejo de herramientas, para poder acompañar el proceso y superar las dificultades prácticas que pudieran aparecer.

[17] Es posible que este debate pueda trasladarse a los espacios de cátedra de las materias Acústica I y II, con el profesor Claudio Eiriz, valiéndose de las producciones grabadas para analizar, describir y formalizar dichos discursos sonoros.